



**C I R C U L A R CSJCHC20-94**

<b>Fecha:</b>	- julio 28, 2020
<b>Para:</b>	- Despachos 1, 2 y 3 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó - Despachos 1, 2 y 3 del Tribunal Administrativo del Chocó - Despachos 1 y 2 de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Chocó - Juzgados de la Jurisdicción Ordinaria del Distrito Judicial de Quibdó (incluidos los cuatro (4) circuitos) - Juzgados de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa del Distrito Judicial de Chocó - Secretarías de las Corporaciones Judiciales del Distrito y Centros de Servicios SAP, SRPA.
<b>De:</b>	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
<b>Asunto:</b>	<i>Reporte del número de ingresos de procesos en la Rama Judicial – COVID19</i>

En primer lugar presento un cordial saludo, deseando su bienestar y el de sus familias en estos difíciles tiempos.

Acorde a la instrucción impartida por la doctora **Diana Alexandra Remolina Botía**, Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, me permito informar que con el fin de seguir contando con cierta información general consolidada sobre la demanda de justicia en el país durante esta época de emergencia sanitaria, se implementó un único formulario de registro de información denominado "*Reporte del número de ingresos de procesos en la Rama Judicial*", que deberá ser diligenciado quincenalmente bajo los siguientes parámetros:

Se deberá diligenciar en el formato adjunto, el cual debe ser remitido a esta Corporación Seccional [csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co), con la información de gestión a reportar cada 15 días, en las siguientes fechas:

Periodo a reportar	Fecha de remisión al Consejo Seccional del Chocó
Del 21 de julio al 2 de agosto	3 de agosto de 2020
Del 3 de agosto al 16 de agosto	18 de agosto de 2020
Del 17 de agosto al 30 de agosto	31 de agosto de 2020
Del 31 de agosto al 13 de septiembre	14 de septiembre de 2020
Del 14 de septiembre al 27 de septiembre	28 de septiembre de 2020
Del 28 de septiembre al 11 de octubre	13 de octubre de 2020
Del 12 de octubre al 25 de octubre	26 de octubre de 2020
Del 26 de octubre al 8 de noviembre	9 de noviembre de 2020

Es importante resaltar, que la información que se recoge en el formulario *Reporte del número de ingresos de procesos en la Rama Judicial*, **no busca hacer mediciones de la gestión judicial o servir de parámetro para efectos de calificación; se trata de un instrumento de apoyo para el análisis y toma de decisiones por parte del Consejo Seccional y el Consejo Superior de la Judicatura.**

Atentamente.

**Andrés Canal Flórez**  
Presidente

[csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Anexo lo anunciado

Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) Quibdó – Chocó. Colombia



Circular No. 2